

# EL DIA DE PALENCIA

Año XIX

Nº 5762

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Viernes 10 de Enero de 1908

Teléfono número 8

## ANUNCIOS PREFERENTES

### DOCTORES ALVARADO Y A VÁRIZ

#### OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia,

de cerca a una

Barrionuevo, 29, 2.<sup>o</sup>

### Anuncio

En esta población se traspasa una acreditada vaquería con muy buena parroquia. También se venden las vacas por separado; en la administración de este periódico informarán.

### Sociedad Eléctrica Palentina

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la junta general ordinaria que se celebrará el día 14 del corriente, a las cinco de la tarde, en la sala de actos de la misma, con objeto de presentar a su aprobación el balance del año 1907 y resolver cuantos asuntos interesen a sus fines económicos.

De conformidad con el art. 35 de sus estatutos, podrán asistir los poseedores de 10 medios de seis acciones de la nueva emisión al portador.

Palencia 8 de Enero de 1908.—El secretario, Alfonso Alonso.

### SE VENDEN

dos modernas y elegantes mesas de billar, en muy buen uso, con juego de tacos, bolas y demás, y un magnífico piano manubrio semi-nuevo, todo ello se dará barato; dirigirse a don Tomás Garrido, en Saldaña, provincia de Palencia.

### Panecillos de San Antón

a 175 pesetas kilo

Mayor pral., 66 y Zurradores, 4

### EL DIA DE PALENCIA

es EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes.) 1 ptas.

(Año) 10 ptas.

Trimestre 4 ptas.

FUERA. Semestre 7'50

Año 15 ptas.

En combinación con La Correspondencia de ESPAÑA 12 pesetas semestre

COMUNICADOS

En 8<sup>ta</sup> plana a 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos

por concepto de timbre.

Membresía 5 céntimos, atrasada, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

En 1<sup>ra</sup> plana a 12 céntimos línea

En 8<sup>ta</sup> a 8

En 1<sup>ra</sup> a 6 en solitario líneas

Reclamos entre las noticias 15 cént. línea

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

Argentinos residentes en particular, y en

la otra parte de la redacción

Además todo anuncio pagará 10 céntimos

por concepto de timbre.

Membresía 5 céntimos, atrasada, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

En 1<sup>ra</sup> plana a 12 céntimos línea

En 8<sup>ta</sup> a 8

En 1<sup>ra</sup> a 6 en solitario líneas

RIGOSCO

Entraron 200 fanegaz de trigo a 47'50

realas las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

En los almacenes generales han entrado

100 fanegaz de trigo a 48'50 reales una

Precios que rigen:

Trigo a 46 rs. fanega.

Centeno a 32 rs. fanega.

Gebada a 27'50 reales una

Yeros a 40 cént. en rincón.

Avena a 20'50 cént. en rincón.

Garbanzos de 120 a 180

Alubias a 100

Harina de 1<sup>ra</sup> a 17 rs. arroba.

Patatas a 6 rs. arroba.

Vino tinto a 14 rs. cártero.

Tienda, sostenida.

Tiempo, lluvioso.

Los campos, buenos.

TARIEGO

Precios que rigen:

Trigo a 46 rs. fanega.

Centeno a 37'50 rs. fanega.

Gebada a 27'50 reales una

Yeros a 38'50 cént. en rincón.

Avena a 20'50 cént. en rincón.

Alubias a 90

Harina de 1<sup>ra</sup> a 17 rs. arroba.

2<sup>ra</sup> a 16

3<sup>ra</sup> a 15

Patatas a 6 rs. arroba.

Aceite a 64'50 rs. arroba.

Vino tinto a 14 rs. cártero.

Tienda, sostenida.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

GRJOTA

Precios que rigen:

Trigo a 46 rs. fanega.

Centeno a 37'50 rs. fanega.

Gebada a 27'50 reales una

Yeros a 38'50 cént. en rincón.

Avena a 20'50 cént. en rincón.

Garbanzos a 180

Regulares a 140

Medianas a 110

Alubias a 108

Mielas a 44

Habas a 48

Harina de 1<sup>ra</sup> a 18 rs. arroba.

2<sup>ra</sup> a 17

3<sup>ra</sup> a 16

Patatas a 6 rs. arroba.

Vino tinto a 14 rs. cártero.

Tienda, sostenida.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes:

Trigo a 47 rs. fanega.

Centeno a 35 rs. fanega.

Gebada a 30 rs. fanega.

Algarrobas a 39'50 rs. fanega.

Lentejas a 54'50 rs. fanega.

Avena a 20 rs. fanega.

Garbanzos a 120 a 180

realas las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

En los almacenes generales han entrado

100 fanegaz de trigo a 48'50 reales una

Precios que rigen:

Trigo a 46 rs. fanega.

Centeno a 37'50 rs. fanega.

Gebada a 27'50 reales una

Yeros a 38'50 cént. en rincón.

Avena a 20'50 cént. en rincón.

Garbanzos a 180

Regulares a 140

Medianas a 110

Alubias a 108

Mielas a 44

Habas a 48

Harina de 1<sup>ra</sup> a 18 rs. arroba.

2<sup>ra</sup> a 17

3<sup>ra</sup> a 16

Patatas a 6 rs. arroba.

Vino tinto a 14 rs. cártero.

Tienda, sostenida.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

AREVALO

Precios corrientes:

Trigo a 48 rs. las 94 libras.

Centeno a 26 fanega.

Cebada a 24 y 25

Algarrobas a 32 y 33

Patatas a 100 y 200

Acetos a 22 rs. cártero.

Compras, lo presentado.

Tienda, sostenida.

Tiempo, bueno.

ALBA DE TORMES

Precios corrientes:

Trigo común a 48 rs. fanega.

Centeno a 36

Garbanzos superiores a 180

Regulares a 140

Medianas a 110

Alubias a 108

Mielas a 44

Habas a 48

Harina de 1<sup>ra</sup> a 18 rs. arroba.

2<sup>ra</sup> a 17

3<sup>ra</sup> a 16

Patatas a 6 rs. arroba.

Vino tinto a 14 rs. cártero.

Tienda, sostenida.

Tiempo, frío.

Los campos, buenos.

En primeras materias el aumento fué de tres millones; en substancias alimenticias de 17, y en la salida de plata de ocho. Sólo resulta disminución en artículos fabricados, por tres millones.

La balanza mercantil arroja un saldo en contra nuestro sólo de 18 millones de pesetas, cuando el año pasado fué de 15 en el mismo periodo.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión ordinaria

Previa segunda convocatoria, en la mañana de hoy se celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, ocupando los escaños los señores Germán, Polo, Casañé, García, Montecilla, Gallego y Pérez.

### Acta de la anterior

Leída por el secretario señor Vázquez el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad, sin reparo alguno.

### Los presupuestos

Queda enterada la Corporación de un oficio del señor gobernador civil de la provincia, devolviendo aprobado el presupuesto municipal para el año corriente.

### El regimiento de Talavera.

#### Los cuarteles

Se da lectura á una comunicación del gobernador militar de la plaza, transcribiendo otra del excelentísimo señor ministro de la Guerra, relativa á las obras de los cuarteles.

El señor Martínez de Azcoitia da cuenta del telegrama y exposición que ha dirigido en nombre del Ayuntamiento al ministro de la Guerra, informándole de que las referidas obras se han ejecutado, así como de los informes emitidos, por los facultativos que hace algún tiempo giraron una visita de inspección á los cuarteles, informes favorables.

Manifiesta asimismo la presidencia que ayer mismo acordó que empezaran las obras de unos metros de alcantarillado en el cuartel de San Fernando, adelantándose á los deseos del jefe del regimiento de Talavera.

Hizo observar el señor Azcoitia que el Ayuntamiento había ejecutado todas las obras que se le exigieron y que si fueran necesarias otras, se realizarán, porque el Municipio se halla interesado como lo demuestra, en que permanezca en esta ciudad el regimiento de Talavera.

El Municipio aprobó la conducta de su presidente quedando muy complacido de su gestión.

### La traída de aguas

Vista el acta y memoria justificativa sobre precios contradictorios en las obras de abastecimiento de aguas, conforme á las condiciones de la contrata, se acordó pasase á informe de la comisión de policía urbana.

### Licencias de obras

Se aprobó el informe de la comisión de policía urbana concediendo permiso á don Fernando Monedero para cerrar un ángulo de una casa de su propiedad situada en la calle de Pedro Espina.

Vista una instancia suscripta por el industrial de esta plaza don Angel Torres, solicitando permiso para reformar la fachada de la casa de la calle Mayor esquina á la primera boca plaza, se acordó pasáse á informe de la comisión respectiva.

## El regionalismo catalanista

(Continuación)

V

### Peticiones formuladas por el Regionalismo catalán

Debemos comenzar por estudiar las más extremas y exageradas y poniéndolas en el confín del separatismo, observar si ha nacido en su campo, esta peligrosa planta. Debemos manifestar que aunque la esencia del regionalismo es como queda dicho nacionalista, no creemos que una fracción de la importancia de la regionalista sea separatista y dese que Cataluña se separe de la gran comunión española ó Estado federativo español.

Esto no obsta sin embargo para que exista algún grupo de exaltados, que pretendan la separación de la comunidad española.

Su existencia se deduce de casi todos los textos regionalistas, si bien es verdad que hablan de ello para condenar. Lo condña Almirall en el prólogo de la última edición de su libro citado; lo condña Mafé y Flaquer y explica su nacimiento en el epílogo del libro en que colección sus cartas acerca del regionalismo; y el señor Soldevilla en la investigación que llevó á cabo acerca de la opinión en Cataluña, afirma rotundamente que aunque en escasas proporciones, existe separatismo y como prueba, copia la declaración que le hizo el director de *La Veu de Catalunya*, cuando el señor Solde-

### De consumos

Se aprobó el informe de la comisión de hacienda concediendo á don Luis Ruipérez la exención de derechos en el carbón y leña para destinarlo á su industria.

Por no ajustarse á la ley se desestima la instancia de don Braulio Lanchares, pretendiendo lo mismo que el anterior.

Idem otra de don José Bejarano, solicitando la exención de derechos por la entrada de 5.000 kilogramos de sal con destino á su industria y se acuerda conceder un plazo de diez días, á fin de que los industriales que soliciten la exención de los citados derechos, lo hagan dentro del mismo.

Pasa á informe de la comisión de hacienda una solicitud de don Francisco Rodríguez, pretendiendo permiso para establecer un depósito doméstico en la casa señalada con el núm. 2 de la calle de San Juan.

Idem otra instancia suscripta por don Luis Ruipérez, solicitando un concreto para el pago de los derechos de consumo por la cera.

Se acuerda conceder á la viuda del que fué empleado de consumos Manuel Pirallo, la paga de tocas.

### Otros asuntos

Vista la cuenta de la ordenación y depositaría de fondos del Pósito, se acuerda quede expuesta al público por término de 15 días.

Idem aceder á la instancia de don José Portabella, en súplica de autorización para usar el escudo de armas de esta ciudad, como marca en algunos de los productos de su fábrica de algodones en Manresa.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

Vistas las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana, la Corporación acuerda autorizar á la Alcaldía para otorgar á los empleados de policía las gratificaciones acordadas en el presupuesto.

Se acuerda elevar al Gobierno civil, en virtud de un oficio recibido de dicho centro, la terna de concejales para la designación de un vocal que, como representante del Municipio, forme parte de la Junta provincial de Instrucción pública.

Dicha terna quedó determinada en la forma siguiente:

Don Román Vélez, don Cirilo Tejerina y don José Montecilla.

También se designó la terna para el Consejo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

El señor presidente dio cuenta á la Corporación de que en estos últimos días se habían presentado en la Casa consistorial numerosos obreros solicitando trabajo y que no han podido ser atendidos por el tiempo lluvioso.

Dice que si el tiempo mejora, podrá suministrarse trabajo en el arreglo de calles y reparación de caminos, añadiendo que ya se avistó con el presidente de la Asociación de Labradores, con el fin de distraer á algunos obreros reparando caminos que, por las últimas lluvias, se hallan intransitables.

La corporación, en vista de lo expuesto por su presidente, acordó concederle amplias facultades para que en unión de la comisión de policía urbana, vean qué trabajos son los más indispensables realizar y así lo acuerden, con lo cual y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

El señor presidente dió cuenta á la Corporación de que en estos últimos días se habían presentado en la Casa consistorial numerosos obreros solicitando trabajo y que no han podido ser atendidos por el tiempo lluvioso.

Dice que si el tiempo mejora, podrá suministrarse trabajo en el arreglo de calles y reparación de caminos, añadiendo que ya se avistó con el presidente de la Asociación de Labradores, con el fin de distraer á algunos obreros reparando caminos que, por las últimas lluvias, se hallan intransitables.

La corporación, en vista de lo expuesto por su presidente, acordó concederle amplias facultades para que en unión de la comisión de policía urbana, vean qué trabajos son los más indispensables realizar y así lo acuerden, con lo cual y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

«Más de un año hace que estaba padeciendo de anemia y debilidad general que me impedían toda especie de trabajo, incluso el cuidado de mi casa. Habiendo oido decir á menudo que las

### EL REGIMIENTO DE TALAVERA

#### Visita de inspección á los cuarteles

Como indicamos en nuestro número de ayer la comisión técnica militar que forma el coronel de ingenieros don Juan Montehermoso y el profesor mayor veterinario don Antonio Caicedo, ha cumplido su cometido y á juicio de las noticias que tenemos, ambos jefes quedaron altamente satisfechos de los cuarteles de Palencia, cuyas cuadras son espaciosas y nadie tiene que enviarlas á las de otros de la región.

El cuartel de Alfonso XII, propiedad del Ayuntamiento, se halla en muy buenas condiciones.

Ahora esperamos el resultado de esta visita de inspección y sin que pequeños de muy optimistas, abrigamos la confianza de que los dos escuadrones del regimiento de Talavera, que se encuentran en Bilbao, regresen en breve plazo á Palencia.

El coronel del regimiento y pionero militar señor Pretemero, acompañó á nuestros ilustres huéspedes en su visita á los cuarteles, donde han podido convencerse de que éstos están dotados de abundante agua potable y en lo sucesivo lo estarán siempre.

Además nos consta que la salud del ganado es excelente en la actualidad, habiendo desaparecido todo peligro.

### ORA IMPREVISIÓN

No pocas personas nos escriben manifestándose su asombro, al mismo tiempo que su satisfacción, de haber sido curadas por las Píldoras Pink en el espacio de unas cuantas semanas, siendo así que enfermas desde años atrás habían experimentado en vano multitud de medicamentos. Si nos hubieren escuchado antes, en vez de pasar años de enfermedad solamente hubieran sufrido algunas horas.

Cara imprevisión será siempre el no tomar las Píldoras Pink al principio de enfermedades tales como la anemia, clorosis, debilidad general ó cuando se siente flojedad en lo que al sistema nervioso se refiere.

### CURACIÓN:

Dona María Martínez Gómez, Muro de Santa Ana, núm. 22, bajos, Málaga, nos escribe:



Sra. D. María Martínez Gómez  
(CL. El Louvre, Málaga)

«Más de un año hace que estaba padeciendo de anemia y debilidad general que me impedían toda especie de trabajo, incluso el cuidado de mi casa. Habiendo oido decir á menudo que las

medios de la pasada centuria decían soñar en absurdos proyectos de independencia, injustos en sí mismos, irrealizables por la situación europea, insubstancial por la propia razón e inútiles además y dañinos en sus resultados, sin ocuparse en fomentar un provincialismo ciego que se olvide de que el Principado está unido al resto de la Monarquía; sin perder de vista que los catalanes son también españoles y que de la prosperidad ó de las desgracias nacionales les ha de caber por necesidad muy notable parte; sin entregarse á vanas ilusiones de que sea posible querer tanto esa unidad nacional comenzada en el reinado de los Reyes Católicos, continuada por Carlos V y su dinastía, llevada á cabo por la importación de la política centralizadora de Luis XIV con el advenimiento al Trono de la casa de Borbón, afirmada por el inmortal levantamiento de la independencia, desenvelada por el espíritu de la época y sancionada con los principios y sistemas de las legislaciones y costumbres de las demás naciones de Europa; sin extraviarse Cataluña por ninguno de esos peligrosos caminos por los cuales sería muy posible que se procurase perderla en algunas de las complicadas crisis que según todas las opiniones estamos condenados á sufrir; puede alimentar, fomentar cierto provincialismo legítimo, prudente, juicioso, compatible con los grandes intereses de la nación y á propósito para salvárla de los peligros que la amenazan; de la misma manera que la familia cuida de los intereses propios sin faltar á las leyes y sin perjudicar, antes favoreciendo el bien del Estado.

Y el mismo Balme, genio de estirpe excelsa que anotada al que lo lee con la grandiosidad de su entendimiento y de su ciencia, debió ya notar á presentir en su profunda perspicacia el germen del separatismo en su patria y ya á

Píldoras Pink dan fuerzas y que habían curado á muchas personas enfermas como yo, compré Píldoras Pink y empecé á tomarlas: al momento, desde los primeros días, me sentí muchísimo mejor. Con unas cuantas semanas de tratamiento he llegado á encontrarme completamente establecida; ahora me siento fuerte, duermo bien, como y digiero bien, en una palabra, las Píldoras Pink me han devuelto la excelente salud y lo que siento es no haberlas tomado tan pronto como se me manifestó la enfermedad, pues seguramente me hubiera puesto mucho antes completamente buena.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican el sistema nervioso y dan excelentes resultados contra la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las veinte cajas.

Defunciones.—Elias Lucas Cano, casado, de 74 años, Hospital; María Amparo Cantero, de la Fuente, de 7 meses, Plaza de los Doctores, 4.

Nacimiento.—Vidal Gómez Palacios, hijo de Pedro y María, Ronda de San Lázaro, 36.

Cárcel

Día 9:  
Altas.—5: 1 á disposición del Juzgado; 2 á cumplir arresto gubernativo, y 2 á cumplir arresto municipal.

Bajas.—2 arrestados, en libertad.

Existencia.—103 varones y 19 hembras.

Total.—122.

### EL TIEMPO

Temperatura máxima, 6°.  
Id., mínima, 4°.  
Dirección del viento, N. O.  
Aspecto del cielo, nublado.

### Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

## NOTICIAS

Anoche se celebró en los salones de la simpática sociedad musical «La Lira», una agradable velada familiar dedicada a varias familias, con objeto de dar á conocer por segunda vez á la troupe «Los Canelas» que los socios organizaron bajo la dirección de un entusiasta aficionado á la música, joven palentino que desde hace algunos meses reside en Bilbao.

La troupe dejó oír bonitos y entretenidos couplets que agradaron á la concurrencia y que tuvieron que repetir varias veces en medio de grandes aplausos.

Los siete personajes de la murga presentáronse muy bien caracterizados e indícto decir que la velada de anoche constituyó el delirio del público, pasando las horas agradablemente.

Según nuestras noticias, los improvisados «Canelas» piensan presentarse ante el público palentino en los próximos Carnavales, tomando parte en las veladas de «La Lira», con enyo aliciente, dicha actividad se verá favorecida por el elemento joven.

La simpática fiesta íntima de ayer terminó después de las doce y los concurrentes hicieron votos porque volviera á repetirse.

En los intermedios la rondalla de la sociedad ejecutó bonitas piezas de su repertorio.

**Licor del Polo.**—Dentífrico higiénico. Lo único para conservar limpia y sana la dentadura. Refresca la boca. Perfuma el aliento. Mejor que los extranjeros. Compárese con ellos en clase y precio.

La guardia civil de Ampudia ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á los vecinos Pedro Gallego Ruiz y á sus hijos Anastasio y Gaudencio, como presuntos autores del robo de cinco pesetas á su vecina, Nicolasa Gallardo, hecho realizado al anochecer del 3 del actual.

Según vemos en la prensa de La Coruña, ha pronunciado una hermosa y notable conferencia en la sección atea de la «Reunión de Artesanos» sobre el importante y trascendental tema del «Mejor ambiente educativo y condiciones que deben integrarlo», la ilustrada y cultísima señorita María Barbería Cerviño, competente profesora de la escuela pública de párvulos del Grupo de Guarda, hija de nuestro estimado amigo el probo funcionario de la importante casa de señores «Hijos de Marcher», don Avelino Barbería.

La construcción y conservación de carreteras, ferrocarriles, canales y puentes que sean de interés general. En las de interés interregional podrán ponerse de acuerdo libremente las regiones interesadas, interviniendo el Poder central en caso de desavenencia. Las vías de comunicación de interés regional serán de la exclusiva competencia de las regiones. Igual procedimiento se seguirá en los servicios de Correos y Telégrafos.

e) La resolución de todas las cuestiones y conflictos interregionales.

f) La formación del presupuesto anual de gastos, que en aquella cantidad á que no alcancen los productos de las Aduanas se distribuirá entre las regiones, á proporción de su riqueza.

El Poder central se organizará sobre el concepto de la separación de las funciones legislativa, ejecutiva y judicial.

El poder legislativo central radicará en el rey ó jefe del Estado y en una Asamblea compuesta de representantes de las regiones, elegida en la forma que cada uno estime por conveniente; el número de representantes será proporcional al de habitantes y á la tributación, debiendo tener tres como mínimo.

El Poder ejecutivo se organizará por medio de secretarios ó ministros, que podrán ser: de Relaciones Exteriores, de Guerra, de Marina, de Hacienda y del Interior.

### Poder central

</

La conferencia agrado al escogido auditorio, quien ha tributado á la distinguida profesora, una prolongada ovación de aplausos premiando así su labor meritoria y su trabajo brillantísimo.

Reciba la ilustrada señorita nuestra felicitación sincera por el triunfo alcanzado en la capital de Galicia.

Por el rectorado se hicieron los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Daniel Sánchez Blanco, para la escuela mixta de Villaescusa de Eca; y don Justo Rodríguez Ramos, para la de niños de Castrillo de Onís.

La Dirección general de clases pasivas, ha declarado á doña Euogia Seirano Fernández, viuda de don Pascual Bermejo, cesador que fué de telégrafos, con derecho á dos mesadas de supervivencia.

Haciendo á rectificación los talones del ferrocarril, ganará V. dinero.

Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argüello. Cuervo 5 y 7.

En la parroquia de San Pedro de Frómista, ha contraído matrimonio la bella señorita María del Río y Mojado y nuestro particular amigo don Ricardo del Río González.

Deseamos á la feliz pareja una inacabable serie de felicidades en su nuevo estado.

Por supresión de los registros fiscales agregados á las Delegaciones de Hacienda, ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Valladolid el oficial de cuarta clase don Saturnino López.

Por dicha real orden se dispone que estos funcionarios queden agregados á las Administraciones de Hacienda de las provincias donde prestan sus servicios.

REUMA.—Curación rápida y asegurada con el J. r. antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Drogería N. de Fuentes y principales farmacias.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha dispuesto que un mecánico ó relojero se encargue del entretenimiento de los aparatos Morse y Hughes de este centro telegráfico, mediante la retribución diaria de cuatro pesetas.

Las personas que, reuniendo condiciones, deseen desempeñar dicho cometido, deberán dirigir sus solicitudes á la Dirección general por conducto de este señor jefe del centro.

Ha fallecido en Teruel el señor don Pablo Martínez Alvarez, jefe del Negociado del Cuerpo de Correos y administrador principal de aquella provincial.

El señor Martínez Alvarez era muy conocido en Palencia, donde desempeñó el mismo cargo, siendo apreciado del público por sus bellas prendas de carácter.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolada esposa, doña Catalina Fernández y á toda su affigida familia, deseándoles la cristiana resignación para soportar tan rudo golpe.

En la consulta de enfermedades de la piel y sifilis que el reputado doctor Ledo tiene á su cargo en el Hospital de Egüeja, de Valladolid, han sido visitos durante el pasado año 2.498 enfermos.

En la tarde de hoy ha salido con dirección á Salamanca nuestro querido amigo don Teobaldo Barcenilla, que ha sido nombrado recientemente maestro de la Escuela Graduada adscrita á la Normal Superior de Maestros de dicha ciudad.

El señor Barcenilla, que ha honrado asiduamente nuestras columnas con su valiosa y ilustrada colaboración, representa á EL DÍA DE PALENCIAS en Salamanca.

Deseamos á nuestro culto compañero felicísimo viaje y muchas prosperidades en su nueva residencia.

En la mañana de hoy y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, ha fallecido en Valladolid la ilustrísima señorita doña Edwigis Sanz de Sedano y Monedero, vizcondesa de Villandrando.

La respetable dama pertenecía á una ilustre y noble familia, estando emparentada con distinguidas personalidades de noble alcurnia.

Su cadáver será trasladado á Palencia, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Enviamos nuestro sentido y profundo pésame á la distinguida familia de la finada, especialmente á su primo nuestro querido amigo el excelentísimo señor don Fernando Monedero, senador por esta provincia,

TODOS PARA CUBRIR VIGONES

Se venden bien embreados y á precios arreglados.

Dirigirse: Andrés Vilas, calle de la Merced, núms. 6 y 8, en Burgos.

Venta

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

## Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

## VARIAS NOTICIAS

Madrid 9, 9 n.

### La firma.—De Guerra

El ministro de la Guerra, ha llevado hoy á la firma de palacio los ascensos de un general de brigada al empleo inmediato y los de tres coronellos á generales de brigada, cuyos nombres se citaron ayer en la prensa.

Su compañero el de Marina, puso al despacho los siguientes decretos:

Ascendiendo á inspector general de ingenieros de la Armada, á don Cayo Puig; disponiendo cese en la intendencia de Cádiz; el general Torrelló, por pase á la reserva; disponiendo también el cese de los ordenadores de Cartagena y el Ferrol, señores Roca y Bocío; ascendiendo á ingeniero de primera al señor Rechea; de segunda al señor Halcon; y concediendo la gran cruz blanca del Mérito naval al inspector Torrelló.

### De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia puso hoy á la firma los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo á don Juan Moreno Castro.

Idem juez de primera instancia de Barcelona á don Gumerindo Buján y Buján.

Idem magistrado de la Audiencia de Burgos á don Rafael Molina Fernández.

Idem id. de la de Pamplona á don Maximiliano González de Agüero.

Idem id. de la de Palma á don José Gayo y Vilches.

Idem id. de la de Segovia á don Juan Hidalgo García.

Idem teniente fiscal de la de Coruña á don Ignacio Rodríguez Pajares.

Idem canónigo de Alcalá de Henares á don Aquilino Fernández Díaz, propuesto en el primer lugar de la terna.

Promoviendo á arcediano de Granada á don Pedro Fernández Gutiérrez, maestrescuela de Ávila.

Nombrando canónigo de Madrid á Agustín Corral y Golpe.

Concediendo el pase á un decreto de la Congregación del Concilio dictando reglas sobre la celebración del matrimonio canónico.

### M. Pichon en Madrid

El ministro de Negocios Extrajeros francés M. Pichon, ha sido obsequiado hoy con un banquete en la Embajada de su país, al que han asistido el señor Maura y nuestro ministro de Estado.

### La reorganización

de la Armada

El ministro de Marina, ha manifestado que probablemente llevará el miércoles á la firma del rey los decretos relativos á la reorganización de la Armada y provisión de cargos del Estado Mayor Central.

### M. Pichon de viaje

Esta noche á las ocho y veinte salen para Andalucía M. Pichon y su señora.

### Consejo en palacio.—Ampliación

Esta mañana, como jueves, hubo Consejo en palacio, bajo la presidencia del rey.

El señor Maura hizo el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, informando muy especialmente sobre la labor parlamentaria que el Gobierno prepara.

El rey pidió noticias sobre la marcha de los asuntos de Marruecos al ministro de la Guerra y éste lo hizo así en un discurso extenso y detallado.

Terminada la reunión, se firmaron los decretos de que damos cuenta en otro lugar de este alcance.

El señor Barcenilla, que ha honrado asiduamente nuestras columnas con su valiosa y ilustrada colaboración, representa á EL DÍA DE PALENCIAS en Salamanca.

Deseamos á nuestro culto compañero felicísimo viaje y muchas prosperidades en su nueva residencia.

En la mañana de hoy y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, ha fallecido en Valladolid la ilustrísima señorita doña Edwigis Sanz de Sedano y Monedero, vizcondesa de Villandrando.

La respetable dama pertenecía á una ilustre y noble familia, estando emparentada con distinguidas personalidades de noble alcurnia.

Su cadáver será trasladado á Palencia, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Enviamos nuestro sentido y profundo pésame á la distinguida familia de la finada, especialmente á su primo nuestro querido amigo el excelentísimo señor don Fernando Monedero, senador por esta provincia,

TODOS PARA CUBRIR VIGONES

Se venden bien embreados y á precios arreglados.

Dirigirse: Andrés Vilas, calle de la Merced, núms. 6 y 8, en Burgos.

Venta

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

de una máquina fotográfica

Del precio y condiciones de la máquina, informarán en esta imprenta.

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En el se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las actas en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 30 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada una brillante, que en él se obtienen.

**CUOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir de parte de ellas ni los antecedentes más pocos.

## FABRICA

## PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

### VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

### DECORACIÓN DE FACHADAS

cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

### MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldanos, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

### JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

Imprenta, Librería y Encuadernación

DE

## ABUNDIO Z. MENENDEZ

Major pral. 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios modicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

## VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos

Salidas semanales

Única casa que representa en Palencia á todas las Compañías navieras.

VIAJES GRATIS, a Chile, Brasil y Panamá.

100 PESETAS

Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Barato á Cuba y México.

FELIX PARDO.—CUEVRO, NUMS. 5 y 7

## Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, regulación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa ó Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes en rústica, 1 pta.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayo, principal, 70.

## Centro de Redenciones del Servicio Militar

A cargo de don Antonio Boixaren y Clavero, de Guadalajara, propietario en la misma, en Madrid industrial y rentista

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, ó sea 450 que depositará el interesado á su nombre en el Banco de España ó Casa de Banca y las 400 restantes pagará el 15 de Agosto próximo, pueden redimirse los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

No contratar con sociedades mutuas, porque aun cuando os lleven 25 ó 50 pesetas al contratar, luego os pedirán mayor cantidad, si la suerte del sorteo es desfavorable, ya que en tales sociedades solo son responsables los asociados.

Para contratar y demás, dirigirse al representante en esta provincia, D. León Garrachón, Mayor, 93, 2º Palencia.

## Serafín López Gómez PRACTICANTE

Extripa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirugía menor. Calle Mayor principal, 24. Salón barbería.

## GRAN H. IBERIA

de Manuel Rodríguez, Mayor principal, núm. 8, Palencia.

Hospedaje desde 4 pesetas; Cubiertos desde 2,50.

## Sellos de cauchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

## Andrés Sabadell y Oliva HORTICULTOR

Arboles frutales y forestales de todas clases, semillas de flores y hortalizas, cebollas de *Jasminthus*, tulipas, etc. Arreglo de jardines.

Plantación de viñas americanas. Hay una buena partida de olmos de 4 años.

Calle Empedrada, núm. 18

## DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## Se venden

90 ovejas emparejadas, en junto ó por partidas; informar a Pantaleón Marcos, en Torremormojón.

## ALMANAQUE de «La Ilustración Española y Americana»

para 1908. Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico. Mayor principal, 70.

## Se vende

Un carro tartana á medio uso, con sus arreos; para más informes, calle de Don Sancho, núm. 11.

## Ardecales de Alhajas

Real decreto de 23 de Marzo de 1906 que ha de empezar á regir desde 1º de Julio próximo.

Precio: 2 pesetas. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## Paja

Se venden 3.000 arrobas, en Capillas; Teodoro Zuazo.

## Alquileras para cultivar fáscias

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## A los viticultores

Habiendo empezado la corta de estacas y testaquetas en los viveros de vides americanas de Narciso Rodríguez Lagunilla, en Villanurrial de Cerrato, se invita á los que deseen comprarlas, pasen a ver su buena selección y frescura que es la base para formar luego buenos injertos y barbados.

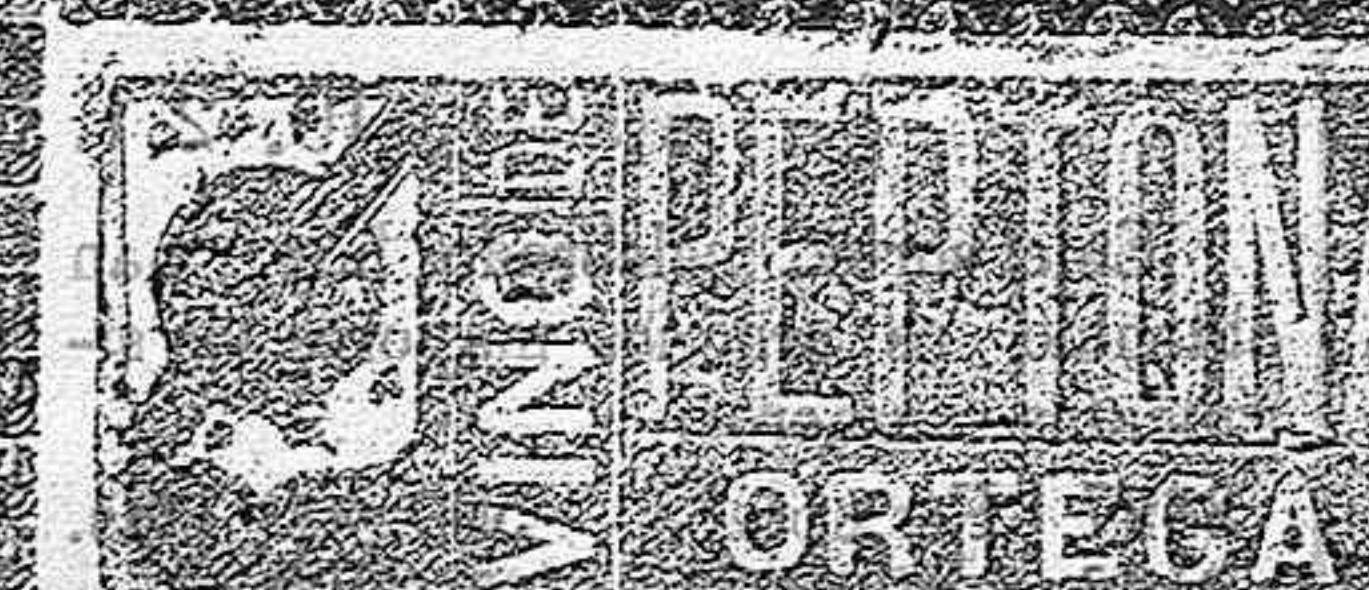
## Nueva ley electoral

de 8 de Agosto de 1907, comentada por don José Llorente y Albereda. Publicada por la Gaceta de Madrid. Precio 5 pesetas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

## Reglamento

orgánico del Cuerpo de Telégrafos. Real decreto de 9 de Septiembre de 1907. Precio 40 céntimos.

De venta en la imprenta de este periódico.



FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

PARA 1908  
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bufete  
MEMORANDUM  
Agenda Culinaria

CONTENIE  
Cuenta diaria  
CONTENIE  
PRECIOS

Agenda de Bolsillo  
para uso de Particulares

Precios libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carros, etc.

— PRECIOS — EN MADRID

De un día en plaza . . . 1,50 ptas.

De dos días en plaza . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS . . . 2,50 —

2 y 2,50 ptas., respectivamente.

Pedidle en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

REPRESENTACIÓN

GACETA DE MADRID